

**FICHA TECNICA  
FLUXMEN®  
Analgesico - Antipirético - Antiinflamatorio  
SOLUCIÓN INYECTABLE**



**COFARVET**



**COMPOSICIÓN:**

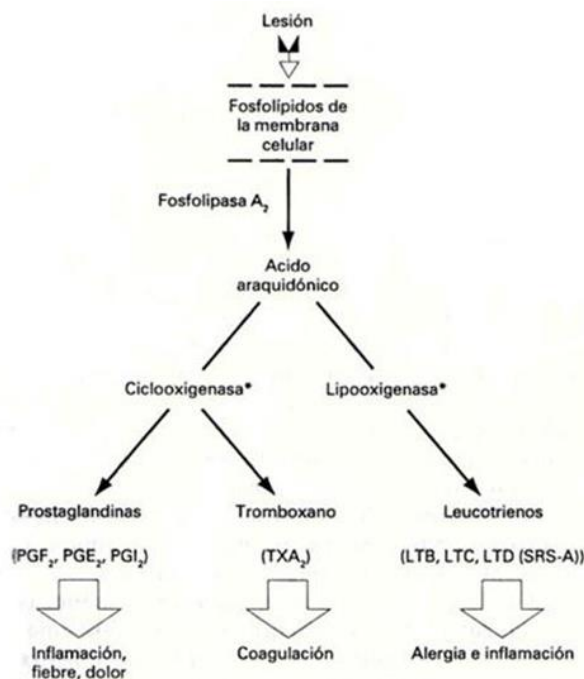
Cada mL de solución inyectable contiene:

Flunixin meglumina	50mg
Excipientes	1mL

**DESCRIPCIÓN:**

El **FLUXMEN®**, es un agente terapéutico, antipirético, analgésico, antiinflamatorio no esteroide ni narcótico, a base de **flunixin meglumina**.

**MECANISMO DE ACCIÓN (FARMACOCINÉTICA Y FARMACODINAMIA):**



Sitios de acción de los AINES en el proceso de la inflamación.  
F.V - Sumano Ocampo Mc Graw Hill- Pág495

La **flunixin meglumina**, es un analgésico no esterooidal **AINES / AAA**, derivado del **ácido aminonicotínico**; de alta potencia analgésica, comparable con agentes narcóticos como la meperidina, con la ventaja que no induce dependencias físicas, además de que se consigue sin las restricciones de los narcóticos. Tiene efectos antiinflamatorios bien definidos, muy fuertes, y también es antipirético.

Con acción superior a la fenilbutazona, meperidina y codeína.

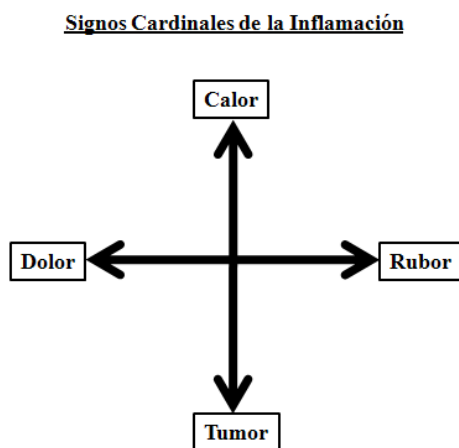
Su mecanismo de acción básicamente consiste en interferir en la síntesis de prostaglandinas precursoras del ácido araquidónico, a través del bloqueo de las ciclooxigenasas I y II e inhibir la acción de prostaglandinas en sus receptores celulares.

La vida media de eliminación de la **flunixin** en caninos es de 3.7 horas y en el equino es de tan sólo 1.8 a 2 horas. En bovinos la vida media es de 8 a 8.5 horas. Su eliminación se da por vía renal renal, hepática e intestinal.

La inflamación limita la capacidad de las lesiones y posteriormente los mecanismos fisiológicos normales permiten reparar los daños que se hayan podido generar. Su intensidad depende del agente causal y de su gravedad, teniendo en cuenta que es un mecanismo de defensa inespecífico contra todo tipo de agresiones como medida protectora generando cambios tisulares los cuales podrían llegar a ser irreversibles, por lo cual, al presentarse un proceso inflamatorio se hace indispensable no solo contrarrestar la causa primaria, sino, suprimir o disminuir el proceso inflamatorio para minimizar los daños que genera el proceso de reparación.

La inflamación tiene una respuesta bifásica, inicia con una liberación rápida de mediadores bioquímicos (*histamina de los mastocitos y la serotonina de las plaquetas*) llamados **inmediadores de Weissman**.

La fase inicial es conocida como fase histamino dependiente y se caracteriza por presentar los cuatro signos de la inflamación, como consecuencia del incremento de la irrigación



sanguínea debida a la vasodilatación, y la salida de fluidos de los mismos vasos hacia los tejidos circundantes por aumento de la permeabilidad del endotelio vascular, generando todo este proceso en conjunto la manifestación de dolor. La duración de la fase histamino dependiente tiene una duración de 15 minutos y durante la liberación de estos inmediadores se activan los precursores plasmáticos y tisulares de la segunda ola de mediadores, como las prostaglandinas, las quininas y el complemento conocido como **intermediadores de Weissman**; los cuales provocan una segunda fase de permeabilidad y exudación incrementada que se inicia 15 minutos después

y necesita varias horas para desarrollarse completamente, manifestándose una inflamación evidente que lleva a la pérdida de la función e interferencia en el riego sanguíneo en la zona afectada y en zonas aledañas.

La fase histamino dependiente culmina con la activación del sistema de complemento, que incluye factores plasmáticos relacionados con la coagulación y reacciones de tipo inmunológico, provocando lisis celular con liberación de enzimas y productos de desecho que irritan y dañan las células aledañas, liberando así más mediadores bioquímicos, radicales libres, acentuando la respuesta inflamatoria, de dolor, exudación y migración celular, generando posteriormente un acumulo de células muertas (detritos celulares).

Dentro de los mediadores bioquímicos de la inflamación tenemos las prostaglandinas, las cuales son sustancias producidas en todos los tejidos del organismo, ejerciendo su efecto a nivel local a diferencia de las hormonas. Estas, no se almacenan, sino que se difunden rápidamente al sistema sanguíneo central y se metabolizan en los pulmones e hígado (en menor escala), siendo su vida media de 3 a 5 minutos. Dentro de estos mediadores encontramos la histamina, la serotonina, la angiotensina, las quininas y los eicosanoides, término que incluye todos los productos metabólicos derivados del ácido araquidónico como las prostaglandinas clásicas, los tromboxanos, los leucotrienos y las lipoxinas. Su síntesis, depende de la liberación del ácido araquidónico mediante la acción de la fosfolipasa C en las plaquetas y de la fosfolipasa A2 en el resto de las células del organismo.

Todos los AINES tienen un mecanismo de acción similar, pero a nivel clínico se desempeñan de forma diferente, posiblemente por su mayor capacidad de bloqueo de una ciclooxigenasa específica.

El fin de utilizar antiinflamatorios es suprimir la extravasación de fluidos a los tejidos, la migración celular y complejos bactericidas, productos de la defensa celular para neutralizar la causa de inflamación y que en exceso podrán afectar los tejidos, desencadenando así otros síntomas como dolor y piroxia.

Todos los AINES son potencialmente tóxicos y su toxicidad depende de la selectividad del bloqueo de las ciclooxigenasas, siendo más tóxicas aquellas que sean más inespecíficas en su bloqueo y lo hagan sobre ambas ciclooxigenasas; además, son perjudiciales en pacientes deshidratados, por lo cual es recomendable implantar una fluido terapia previamente. Los signos de toxicidad son: disfunción gastrointestinal, úlceras gástricas, anorexia, cólico, letargo, pérdida de peso, diarrea, melena, shock y muerte.

## PARADIGMA DE LOS AINES COX-II SELECTIVOS

*Todos los AINES son potencialmente Tóxicos y su toxicidad depende de la selectividad del bloqueo de las ciclooxigenasas.....siendo mas tóxicas aquella que sean mas inespecíficas en su bloqueo y lo hagan sobre ambas ciclooxigenasas indistintamente.*

Retomado Dr. Iván Daría Rodríguez Valderrama

### INDICACIONES:

**FLUXMEN®**, es un analgésico y antiinflamatorio para tratamiento del dolor y la inflamación de origen osteoarticular, infeccioso y no infeccioso como laminitis, cojeras, miositis, tendinitis, herdias traumáticas y quirúrgicas, así como en estados patológicos que puedan acompañarse de endotoxemia, en las diferentes especies.

**FLUXMEN®**, es un antipirético en procesos infecciosos.

**FLUXMEN®**, está indicado en equinos para el tratamiento de la inflamación y del dolor asociado en lesiones osteoarticulares/desórdenes musculoesqueléticos y cualquier condición dolorosa e inflamatoria que provoque cojera. Además, **FLUXMEN®**, está indicado en el tratamiento visceral asociado a cólicos.

**FLUXMEN®**, está indicado en bovinos para el tratamiento de apoyo de paresis puerperal; reduciendo la piroxia o fiebre asociado con enfermedad respiratoria bacteriana, es apropiado cuando es utilizado conjuntamente con terapia antimicrobiana. En mastitis clínica aguda, incluyendo mastitis endotóxica aguda, causada por microorganismos gram-negativos, asociado con una terapia antimicrobiana adecuada, reduce el tiempo de recuperación y el edema de la ubre.

**FLUXMEN®**, está indicado en porcinos como coadyuvante en el tratamiento del dolor, inflamación y estados febriles asociados a mastitis, metritis y desórdenes musculoesqueléticos. Igualmente para reducir la piroxia asociada con enfermedad respiratoria viral o bacteriana, es adecuado cuando es utilizado conjuntamente con terapia antimicrobiana. Aparte, **FLUXMEN®**, es implementado como coadyuvante en el síndrome de metritis mastitis agalactia (MMA) en cerdas conjuntamente con terapia antimicrobiana.

En caninos, **FLUXMEN®**, está indicado en el tratamiento de afecciones musculoesqueléticas como miositis, artritis, osteítis, espondilitis e inflamación muscular de diversa etiología y para el alivio del dolor, y la fiebre asociados con cirugías (dolores postquirúrgicos) y peritonitis asociada con endotoxemia. **FLUXMEN®**, también utilizado conjuntamente con terapia antimicrobiana en el curso de cuadros de tipo infeccioso.

### DOSIFICACIÓN Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN:

#### FLUXMEN

Especie	Vía de administración	Dosis	En la práctica	Frecuencia
Equinos	IM - IV	1,1 mg / kg de P.V.	1 mL por cada 45 kg de P.V.	Cada 24 horas - No más de 5 días seguidos
Bovinos	IV - IM - SC	2,2 mg / kg de P.V.	2 mL por cada 45 kg de P.V.	Cada 24 horas - No más de 5 días seguidos
Porcinos	IM	2,2 mg / kg de P.V.	2 mL por cada 33 kg de P.V.	Cada 24 horas - No más de 3 días seguidos
Caninos	IV - SC	1,1 mg / kg de P.V.	0.22 mL por cada 10 kg de P.V.	Cada 24 horas - No más de 3 días seguidos

IM = Intramuscular

SC = Subcutánea

IV = Intravenosa

P.V. = Peso vivo

La dosis y frecuencia de aplicación puede modificarse a criterio del médico veterinario.

**FLUXMEN®**, a un cuarto de la dosis funciona como antiendotóxico, el cual se recomienda aplicar cada 6 a 8 horas, lo cual permite monitorear mejor al animal sin enmascarar ningún cuadro clínico en curso (recomendado en cuadros digestivos como los cólicos en equinos). En equinos 0.25mg/kg de PV.

### TIEMPO DE RETIRO:

La leche producida durante el tratamiento y 48 horas (2 días) después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano. Los animales tratados no deben ser sacrificados para el consumo humano hasta 10 días después de finalizado el tratamiento. Los cerdos no deben sacrificarse para el consumo hasta 21 días después de finalizado el tratamiento.

### PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES:

El éxito depende del buen uso en cuanto a la dosificación, vía de aplicación y frecuencia que se le dé a este medicamento.

No administrar a animales con historial conocido de hipersensibilidad a alguno de los componentes de la fórmula.

Sobredosificación; dada la inocuidad de sus componentes, resulta improbable que se produzca sobredosificación, aunque en tal caso se recomienda suspender la administración e instaurar el tratamiento sintomático oportuno.

Icofarma S.A. no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso (del producto) diferente al indicado en este inserto.

### CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

### USO VETERINARIO.

**MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

**CONSERVESE EN UN SITIO FRESCO, SECO Y PROTEGIDO DE LA LUZ.**

**VENTA POR PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO VETERINARIO.**

**PRESENTACIONES:**

Frasco por 10mL, 50mL y 100mL.

Reg. ICA No. 5978-MV

Reg. Ecuador 2C4-10300-SESA

Reg. Guatemala Maga No. 05-6-71-12,623

Reg. Panamá RF-4635-09

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Farmacología Veterinaria Sumano Ocampo Segunda Edición. McGraw – Hill Interamericana. Págs. 495-503.
- Manual Clínico de Pequeñas Especies. Birchard/Sherding. McGraw-Hill-Interamericana. Volumen 1 y 2. Págs. 801; 1421; 1448.
- Manual Clínico de Equinos. Rose Hodgson. Nueva Editorial Interamericana S.A. Págs. 253-257;580-585; 588-606.
- Manual Terapéutico Bovinos-Equinos-Caninos. Iván Darío Rodríguez Valderrama. MV. UNAL. Febrero 2013. Págs. 1-19.
- Tobin T.T. 1979 J. Equine Med. Surg. 3:253.
- Tobin T. Blake, J.W., and Valentine R. 1977. Am. J. Vet. Res. 38:123.
- Vernimb G.D., And Hennessey, P.W. 1977 J. Equine Med. Surg. 1:111.
- White, N.A. 1980 Ga. Vet. 32:8.
- Farmacología y Terapéutica Veterinaria Segunda Edición. Richard Adams. (consulta).
- Farmacología y Terapéutica Veterinaria. L-M- Botana. F Landoni. T Martin Jimenez. McGraw Hill. (consulta).